



ADENDA No. 7 AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

1. JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA

Por medio del presente documento LA GERENCIA GENERAL DE TRANSCARIBE S. A., se permite modificar los Pre Pliegos de Condiciones dentro del proceso de selección LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TC-LPN-002-2013 cuyo objeto es **SELECCIONAR LAS PROPUESTAS MÁS FAVORABLES PARA LA ADJUDICACIÓN DE TRES (3) CONTRATOS DE CONCESIÓN CUYO OBJETO SERÁ LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS- TRANSCARIBE**, en el sentido de extender la etapa previa al inicio del proceso de contratación, en atención a que el día cinco (5) de Julio de 2013, el Alcalde del Distrito de Cartagena expidió el Decreto No. 862 del 5 de julio de 2013, por el cual se adoptó el Gas Natural como *"único combustible a ser utilizado por los operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de la ciudad de Cartagena"*.

Lo anterior requiere al interior de la entidad, realizar las investigaciones que sean necesarias para establecer la influencia de dicho decreto en el proceso licitatorio que actualmente adelanta, requiriendo extender la fecha de apertura prevista para el día cinco (5) de julio de 2013.

EL Decreto 734 de 2012, establece en su Artículo 2.2.4., la exigencia relativa a que las modificaciones a los Pliegos de Condiciones, se debe llevar a cabo a través de Adendas. No obstante, la misma normatividad no contempla de manera expresa la forma como se deben llevar a cabo las modificaciones al proyecto de Pliego de Condiciones, que en estricto sentido son susceptibles de modificarse hasta la apertura del proceso licitatorio, en especial si la entidad considera procedente o no la extensión del término de esta etapa. Así las cosas, procedemos a expedir la mencionada adenda, atendiendo la formalidad establecida para los Pliegos de Condiciones, y a fin de disciplinar el presente proceso licitatorio.

En atención a lo anterior, se procede a modificar el numeral 2.1. del proyecto de pliego de condiciones, así:

2. SE MODIFICA EL SIGUIENTE NUMERAL DE LA ADENDA No. 5 AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

2.1 El numeral 2.1. **CRONOGRAMA DEL PROCESO**, el cual quedará así:

| ETAPA | FECHA |
|---|--|
| Publicación de los estudios y documentos previos | 26 de abril de 2013 SECOP |
| Publicación aviso de convocatoria pública | |
| Publicación Proyecto de Pliegos y sus Anexos, Apéndices y proformas | |
| REUNIONES INFORMATIVAS | 1. Empresas transportadoras: 6 de mayo |

| | |
|--|--|
| | 2. Propietarios de vehículos: 7 de mayo |
| | 3. Aseguradoras: 8 de mayo |
| | 4. Entidades financieras y bancas de inversión: 8 de mayo |
| REUNIONES INFORMATIVAS | 1. Aspectos Técnicos del Proyecto. Fecha: 15 de mayo de 2013. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios |
| | 2. Aspectos Financieros del Proyecto. Fecha: 16 de mayo de 2013. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios |
| | 3. Valor de los Vehículos a Desintegrar. Fecha: 17 de mayo de 2013. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios |
| | 4. Aspectos Jurídicos. Fecha: 22 de Mayo de 2013. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios |
| Publicación avisos (art. 224 Decreto 0019 de 2012) | 10 a 20 días calendarios anteriores a la apertura SECOP |
| Fecha límite de recibo de observaciones a pre pliegos | Hasta el 6 de junio de 2013 |
| Publicación de las observaciones recibidas y sus respuestas | Hasta el 28 de junio de 2013 SECOP |
| Apertura de Licitación (publicación resolución de apertura y pliego de condiciones) | <u>10 de julio de 2013</u> <u>SECOP</u> |
| Inicio del plazo para la recepción de ofertas | <u>15 de julio de 2013</u> |
| Audiencia de aclaración de pliegos Reunión para revisión de asignación de riesgos y definición de su distribución | <u>17 de julio de 2013 a las nueve horas (9:00)</u> |
| Fecha límite de recibo de observaciones a pliegos | <u>Hasta el 6 de agosto de 2013</u> |
| Fecha límite para expedir adendas | <u>13 de agosto de 2013</u> |
| Publicación de observaciones a los pliegos y sus respuestas | <u>Hasta el 13 de agosto de 2013</u> <u>SECOP</u> |
| Cierre del proceso, plazo límite para entrega de propuestas y apertura de las | <u>20 de agosto de 2013 a las catorce horas, cincuenta y nueve minutos y cincuenta y</u> |



| | |
|--|---|
| propuestas | <u>nueve segundos (14:59:59), en TRANSCARIBE S.A.</u> |
| Publicación del Informe de Evaluación de las Propuestas | <u>3 de septiembre de 2013</u> SECOP |
| Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas | <u>Hasta el 10 de septiembre de 2013, en TRANSCARIBE S.A.</u> |
| Publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas | <u>20 de septiembre de 2013</u> |
| Audiencia Pública de Adjudicación (acta de audiencia y resolución de adjudicación) | <u>25 de septiembre de 2013, a las diez horas (10:00)</u> |
| Celebración y suscripción del Contrato de Concesión | <u>Hasta el 15 de octubre de 2013, en TRANSCARIBE S.A.</u> |

Dado en Cartagena D.T. y C., a los Cinco (5) días del mes de Julio de 2013.-

Fin del documento.-